

Las Americas Institute of Technology "Año del Desarrollo Agroforestal"

Fecha de recepción de la oferta:

Fecha de inicio: 31/03/2017

Fecha de fin: 10/04/2017

Ref.: Convocatoria a participar en Compra Menor, destinado a MIPYMES, para la Adquisición de Suministro de Oficina para el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

El Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a las empresas MIPYMES a presentar propuestas para la Adquisición de Suministro de Oficina para el Intituto Tecnológico de las Américas (ITLA)

Nota 1: Se notifica que la adjudicación se realiza por item.

Cumplir con las especificaciones técnicas es indispensable para adjudicar los requerido, las mismas se encuentran detalladas en el formulario de oferta económica (SNCC.F.033)

Este proceso requiere muestras, las mismas serán recibidas hasta el martes 04/04/2017, éstas pueden ser enviadas en digital detallando las especificaciones técnicas, marcas y modelo de lo ofertado por ítem. (En caso de que aplique, estaremos requiriendo muestras en físico). Verificar en el formulario de oferta económica (SNCC.F.033) los ítems que aplican para la entrega de las mismas. Consideración importante: Las muestras deben ser aprobadas previo a la presentación de la oferta.

Se estima que en caso de resultar adjudicado se le notificará el 17 de abril de 2017. Estos items se requieren lo más tardar el día 19 de abril en ITLA, La Caleta y Santiago de acuerdo al formulario de oferta económica.

Nota 2: La cotización debe ser entregada en el formato requerido, debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

El incumplimiento con la fecha de entrega y con las especificaciones técnicas del bien y/o servicio a contratar invalida la oferta y se procederá a adjudicar al siguiente oferente que certifique los renglones que le fueren indicados. Queda a consideración de la entidad contratante aplicar esta medida si se incumple con uno de los items adjudicados.

Para obtener mayor información respecto de este proceso, puede contactarnos a través del correo electrónico compras@itla.edu.do y/o al Departamento de Compras, teléfono 809-738-4852 ext. 224, 227 y 242. Fax 809-549-9388.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, bajo el rubro de **Suministro de Oficina**, ya que este es el rubro que corresponde a la ejecución de este proceso, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06. De igual modo presentar las certificaciones de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) actualizados y Registro Mercantil actualizado.

Es indispensable el cumplimiento con el Art. 14 de la Ley 340-06, RPE e en estado activo y estar **registrado en SIGEF** como beneficiario del Estado

AKTHOLOGICO OF	
Departamento de Compras	S AMER
STO. DGO , R.O.	[Gr
0.0 ₆₀ , R.0	

Recibido por el Oferente:

Firma y Sello
Fecha: ___/____/
Hora: